

EL SEPULCRO DE DON LEONEL

PRUEBA DE ARMAS

(Con ocasión de una Exposición de *Heráldica*)

Cuando, antaño, se sometía una honra en litigio a la ordalía y prueba de las armas, en el «campo de la verdad», al hombre le amparaba y le distinguía su escudo. Más tarde, fué la prueba en piedra de esas armas bastante, a veces, para vestir un hábito o regir un gobierno. Hoy, existe también una prueba arqueológica en la que unos restos se someten a los conocimientos heráldicos del mismo modo que se someten otros a la prueba del fuego: quiero decir, a las reacciones de un análisis químico. Cartas cantan, y armas también. Si, a veces, se las ha podido denominar «parlantes», no dejan de ser, en todo caso, parleras. Tenemos muy frecuentes identificaciones iconográficas por la composición de un escudo: v. gr. *El* canónigo Miranda, de la colección del duque de Alba, que fué tenido siempre por «El hermano de Murillo», hasta que un técnico, el marqués del Saltillo, se fijó en las armas que ostenta el lienzo.

Las armas hablan; pero fuerza es saber interrogarlas, porque también tienen el deliberado propósito de no proclamar, a las claras, su verdad: recordemos las «calladas» hortensias que llevaba, en sus portezuelas, el conde de Morny. Los escudos a que hoy queremos referirnos, se encuentran en el claustro de la catedral de Pamplona. Ellos pueden solucionar, al fin, un debate erudito. Cuando publiqué, en el número XI de la revista *Príncipe de Viana*, una conferencia acerca del obispo don Sancho Sánchez de Oteyza, hice ver la discrepancia en que se hallaban los especialistas respecto al sepulcro llamado de Don Leonel, que es bello ornato del claustro catedralicio. Dí, como opinión mejor admitida, la que el dicho Leonel fuese un Leonel de Garro, Vizconde de Zolina, no obstante la autoridad de Arigita (con el seudónimo de «Alvarado») y la del Marqués de Lozoya, quienes afirman que se trata de Mosén Leonel de Navarra, bastardo de Carlos el Malo. La primera hipótesis fue combatida, también, por el Marqués de Santa Cara; en su *Nobiliario de Navarra* afirma que quien está sepultado, en dicho sepulcro, no es Leonel sino Sabaut de Garro, Señor de Garro y consejero de Juan II, así como su esposa doña Inés de Veraiz (hija del Señor de este palacio y de doña Alfonsa de Monteagudo): «quienes fueron enterrados en el claustro de la iglesia catedral de Pamplona», y añade: «sus sepulcros pueden verse aun timbrados con las armas de Garro y Veraiz».

Llamó, entonces, mi atención el culto Duque de Villahermosa sobre la obra del R. P. Escalada: *Documentos Históricos del Castillo de Javier*; en ella hay un documento en el cual se alude al dicho sepulcro como mandado hacer por Mosén Per Arnault de Garro, para enterrar su cuerpo y que lleva sus armas. Este Mosén Per Arnault era padre de Leonel de Garro. Y aquí viene a ponerse en claro la disputa de las armas. El sepulcro tiene dos escudos diferentes, uno de ellos es el de Garro y el otro es un rastrillo que Argamasilla cree ser el de Veraiz. Es lógico que Mosén Per Arnault pusiera sus armas y las de su mujer Juana de Beunza. Y sucede que, tanto Argamasilla de

la Cerda, como los otros heraldistas que han recogido el escudo de Beunza, lo describen siempre como compuesto por tres conchas, dos fajas y una estrella. El rastrillo corresponde claramente al linaje de Veraiz y, a veces, a los de Albizu o Gil de Sarasa. Habría, pues, que pensar que la dama enterrada no era del linaje de Beunza; pero tampoco había de serlo del de Suescun, del de Luna o del de Chatillon, que son los que podrían corresponder a las probables yacentes, según las diversas tesis. Carlota de Chatillon, madre de Mosén Pedro Arnault, debería traer un águila alternada con un tablero losanjeado; doña Elfa de Luna un creciente; María de Suescun, por el palacio de Santesteban de Landabat = un león de argent en campo de sable. Y ya hemos visto que las de Beunza.. Pero hemos visto mal. Sucede que la dicha doña Juana de Beunza no procedía de los de este linaje de Aoiz, sino evidentemente de los que tuvieron su asiento en el palacio de Beunza-Larréa. Y aquí queda perfectamente confirmada la tradición y la tesis del R. P. Escalada. En efecto, en el Libro Viejo de Armería, que guarda el Archivo Real de Navarra, pueden verse (en su folio 38) las armas del palacio de Beunza-Larrea, como: de oro y el rastrillo de azul; y en un privilegio de hidalguía del año 1607, asentado en los Libros de Mercedes Reales de los Comptos del Reino de Navarra (Libro 20, 1.º, Fol. 194), las armas del palacio de Beunzarrea se describen también como: «en un escudo de oro unas puentes caladizas azules» (x).

Queda, pues, bien probado que el sepulcro de Don Leonel debe seguir siendo tenido, como lo era, por el de Don Leonel de Garro, primer vizconde de Zolina; y, en rigor, por el de su padre Mosén Per Arnault, fundador del vínculo. Ahora bien, sea de éste y de su esposa; sea del hijo de ambos —que ostentaría las armas de sus dos abalorios— y de su mujer, pertenece, en todo caso, a la casa de Zolina, que siempre lo supo suyo. Es necesario descartar la hipótesis que le supone de Sabaut, Señor de Garro, ya que las armas tomadas por Veraiz son las de Beunza-Larréa, y que, por otra parte, quedaría sin explicar cómo se enterraban allí los Garro de la línea de Zolina y también los de la otra; y se precisa desestimar también, si no existe documentación probatoria, la afirmación de los historiadores relativa a que el mausoleo fué encargado por Carlos el Noble para los restos, desperdigados, de su padre, y vino a ser habilitado para los del bastardo Lionel de Navarra.

La prueba quede ahí, en tanto que alguno más avisado no acierte a ilustrarnos. Que, esta vez sin estruendo, las armas han hablado.

M. de *MONTESA*

(x) Vide: Argamasilla de la Cerda: Nobiliario y Armería de Navarra, I-94 y II-74 y 79. J. de Rújula y J. M. de Huarte: Nobiliario del Reino de Navarra, I-180-262-481-506. Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra. 1927. Octubre. 397. «Alvarado»: Guía de Pamplona; etc.